

## PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1,123,167,423,545
Menos:	
Apropiación para Impuesto de Renta y Complementarios	<u>5,032,124,886</u>
Utilidad del Ejercicio	1,118,135,298,659
- Reserva para donaciones	<u>8,000,000,000</u>
Utilidades susceptibles de ser distribuidas	1,126,135,298,659

### PARA:

- Dividendos no gravados \*

Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 43.5 por acción y por mes sobre 78.967.283 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2018. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

41,220,921,726

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$46 por acción, sobre 78.967.283 acciones en circulación. El dividendo se pagará el 16 de abril y el 15 de octubre de 2018, en dos cuotas iguales de \$23 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

3,632,495,018

- Reserva para donaciones

8,000,000,000

- Reserva para protección de inversiones

1,073,281,881,915

\$ 1,126,135,298,659 \$ 1,126,135,298,659

\* Se debe tener en cuenta lo contemplado en el Art. 6 de la Ley 1819 de 2016, que adicionó el artículo 242 al Estatuto Tributario.

La fecha ex dividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.

### PROPUESTA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se propone tomar de las reservas ocasionales no gravadas para protección de inversiones (constituidas con utilidades generadas hasta el año 2016), la suma de \$44.853.416.744, para ser distribuida así:

- Dividendos no gravados

Para pagar un dividendo en efectivo de \$43.5 por acción y por mes sobre 78.967.283 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2018. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 41,220,921,726

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$46 por acción, sobre 78.967.283 acciones en circulación. El dividendo se pagará el 16 de abril y el 15 de octubre de 2018, en dos cuotas iguales de \$23 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo. 3,632,495,018

La fecha ex dividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.